

Guayaquil, Septiembre 11 del 2018

Señor **Boris Andrés Moran Bravo**Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía se constituyó por escritura pública que se otorgo ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil el día dieciséis de agosto del año dos mil dos, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el ocho de noviembre del mismo año.

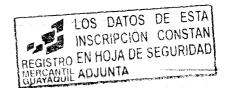
Muy atentamente,

IVETTE TORRES VÁSQUEZ Secretario ad-hoc de la Junta General

Guayaquil, Septiembre 11 del 2018

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A. para el cual he sido designado según comunicación que antecede.

BORIS ANDRES MORAN BRAVO C.C. No 0919917765



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47.193 FECHA DE REPERTORIO:14/sep/2018 HORA DE REPERTORIO:13:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A, a favor de BORIS ANDRES MORAN BRAVO, de fojas 44.856 a 44.859, Registro de Nombramientos número 12.658.

ORDEN: 47193

HEINORIUS ALTUMA PROPERTIONIA PROPERTIONIA PROPERTIONIA PROPERTIONIA PROPERTIONIA PROPERTIONIA PROPERTIONIA P

Guayaquil, 18 de septiembre de 2018

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAOUIL

EL CANTON GUAYAQI DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

2 8 SEP 2:118 HORA:

Receptor: Monica Villacreses inderte